Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Asunción, 31 de marzo de 2015.-

Señor
ROBERT ALCIDES ARÉVALOS CÁCERES
E-mail: robert_arevalos@hotmail.com
Teléf.: 0981-758.756
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 423/15, se procedió a la Rescisión del Contrato N° 02/14, correspondiente al llamado de Locación de Inmuebles-Determinado-Ad Referéndum-Plurianual-Regional Paraguarí.

Adjunto Resolución de Rescisión de Contrato.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

Lic. Nelly Colarte
Gerente Económica
S.N.P.P.

Gmail by Google

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Notificacion SNPP
1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: robert_arevalos@hotmail.com

31 de marzo de 2015, 9:47

UOC - SNPP
TEL 603 062 int 106

ROBERT ALCIDES AREVALOS.pdf